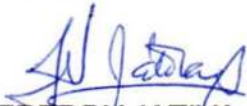


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SISMED S.A.

A continuación la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas, RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente AD-HOC concede un receso a fin de elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 14 horas del 17 de Abril del 2019, el Presidente AD-HOC, declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

Atentamente



ING. FREDDY JATIVA ANDRADE
Presidente AD-HOC



JESSICA CORDOVA SUAREZ
Secretaria